



# Retos de la Dependencia. Papel del seguro en la Dependencia

“El Sistema Sociosanitario y la aplicación de la  
Ley de Dependencia  
Barcelona, 27 de febrero de 2008

Sr. José Antonio Iglesias  
Subdirector Comercial y Marketing  
Grupo CaiFor



# *Contexto actual y perspectivas de futuro*

La esperanza de vida incrementa...

**Simulación Montecarlo de esperanza de vida en la OCDE 2002-2050**

	Tasa 2002	IC 5%	IC 25%	Mediana	IC 75%	IC 95%
Hombres 65 años	15,1	20,1	19,1	18,5	18,0	17,1
Mujeres 65 años	18,7	23,7	22,8	22,2	21,7	20,9

+ 3,4 (Incremento para Hombres: 18,5 - 15,1 = 3,4)  
+ 3,5 (Incremento para Mujeres: 22,2 - 18,7 = 3,5)

Tomando la mediana de los escenarios, en los próximos 50 años la longevidad se desplazará de forma muy apreciable, casi tres años y medio, tanto para hombres como para mujeres

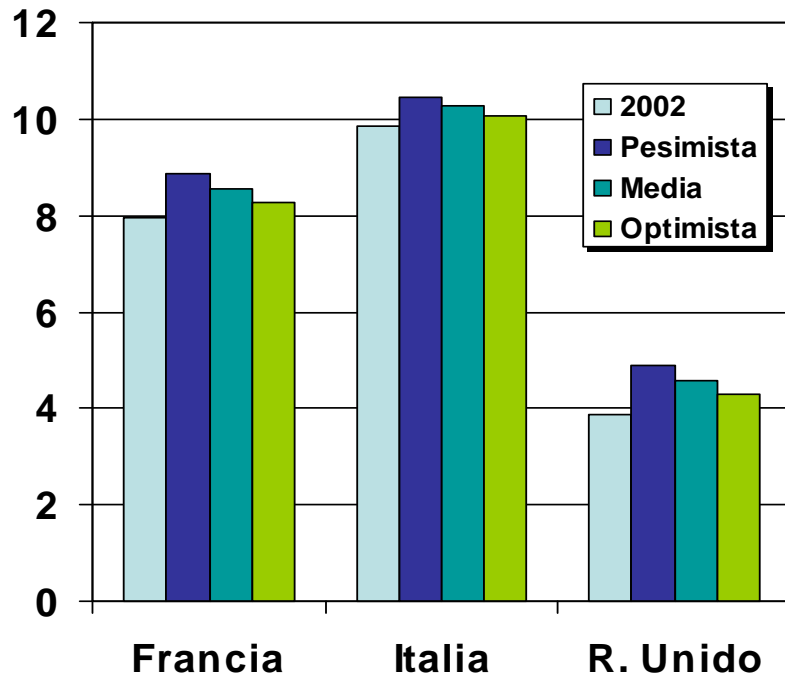
Fuente: WHITEHOSE, Edward: *Life expectancy risk and pensions: who bears the burden?* OECD Social, Employment and Migration Working Papers, 2007.



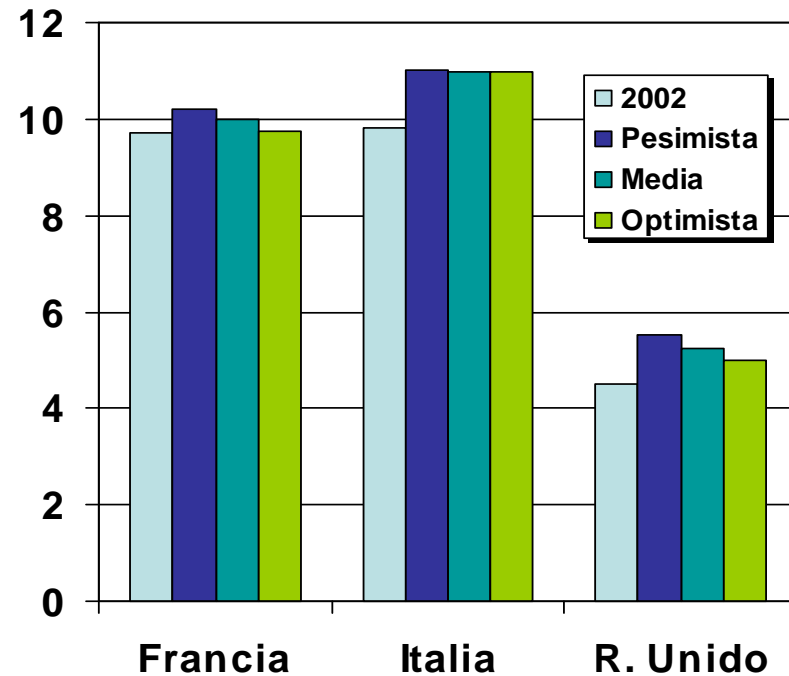
... y ello impacta en los sistema de pensiones públicos

España ahora: 12,2 años de salario en el caso de los hombres y 14,3 años en el de las mujeres

Hombres



Mujeres



Indicador de carga de pensiones o pension wealth: mide los años de salario medio que se le habrá pagado a un pensionista medio cuando todos los pagos se hayan producido

Fuente: OCDE



## Estimación de las esperanzas de Salud en España, en base a 1999

Hombres de 65 y más años

Edad	Eld <sub>x</sub>	Esd <sub>x</sub>	Em <sub>x</sub>	Eg <sub>x</sub>	Et <sub>x</sub>	Ex
65	11,67	0,06	1,46	1,25	1,67	16,11
70	8,68	0,06	1,25	1,14	1,53	12,66
75	6,12	0,05	1,05	1,06	1,31	9,59
80	4,06	0,04	0,83	0,86	1,23	7,02
85	2,47	0,01	0,54	0,72	1,17	4,91
90	1,37	0,00	0,38	0,61	1,00	3,36
95	0,58	0,00	0,23	0,28	0,90	1,99
100	0,05	0,00	0,26	0,00	0,19	0,50

Esperanza de vida sin discapacidad

Esperanza de con discapacidad

Donde: Eld<sub>x</sub> = esperanza de vida libre de discapacidad para un individuo de edad x;

Esd<sub>x</sub> = esperanza de vida con discapacidad pero sin dificultad, para un individuo de edad x;

Ed<sub>x</sub> = esperanza de vida con discapacidad (sin distinguir el grado de severidad);

Em<sub>x</sub> = esperanza de vida con discapacidad moderada para un individuo de edad x;

Eg<sub>x</sub> = esperanza de vida con discapacidad grave para un individuo de edad x;

Et<sub>x</sub> = esperanza de vida con discapacidad total a la edad x (no puede realizar la actividad).

Fuente: Elaboración propia en base a la ED-99 e información sobre mortalidad global de la población española en 1999 (INE, 2002).

Fuente: Caixa Catalunya



## Estimación de las esperanzas de Salud en España, en base a 1999

Mujeres de 65 y más años

Edad	Eld <sub>x</sub>	Esd <sub>x</sub>	Em <sub>x</sub>	Eg <sub>x</sub>	Et <sub>x</sub>	Ex
65	13,25	0,08	1,75	1,95	3,05	20,09
70	9,71	0,07	1,48	1,77	2,82	15,85
75	6,62	0,06	1,18	1,53	2,55	11,94
80	4,09	0,04	0,84	1,18	2,37	8,52
85	2,20	0,03	0,50	0,87	2,13	5,72
90	0,94	0,02	0,23	0,60	1,85	3,65
95	0,20	0,02	0,01	0,29	1,48	1,99
100	0,00	0,00	0,02	0,05	0,43	0,50

Esperanza de vida sin discapacidad

Esperanza de con discapacidad

Donde: Eld<sub>x</sub> = esperanza de vida libre de discapacidad para un individuo de edad x;

Esd<sub>x</sub> = esperanza de vida con discapacidad pero sin dificultad, para un individuo de edad x;

Ed<sub>x</sub> = esperanza de vida con discapacidad (sin distinguir el grado de severidad);

Em<sub>x</sub> = esperanza de vida con discapacidad moderada para un individuo de edad x;

Eg<sub>x</sub> = esperanza de vida con discapacidad grave para un individuo de edad x;

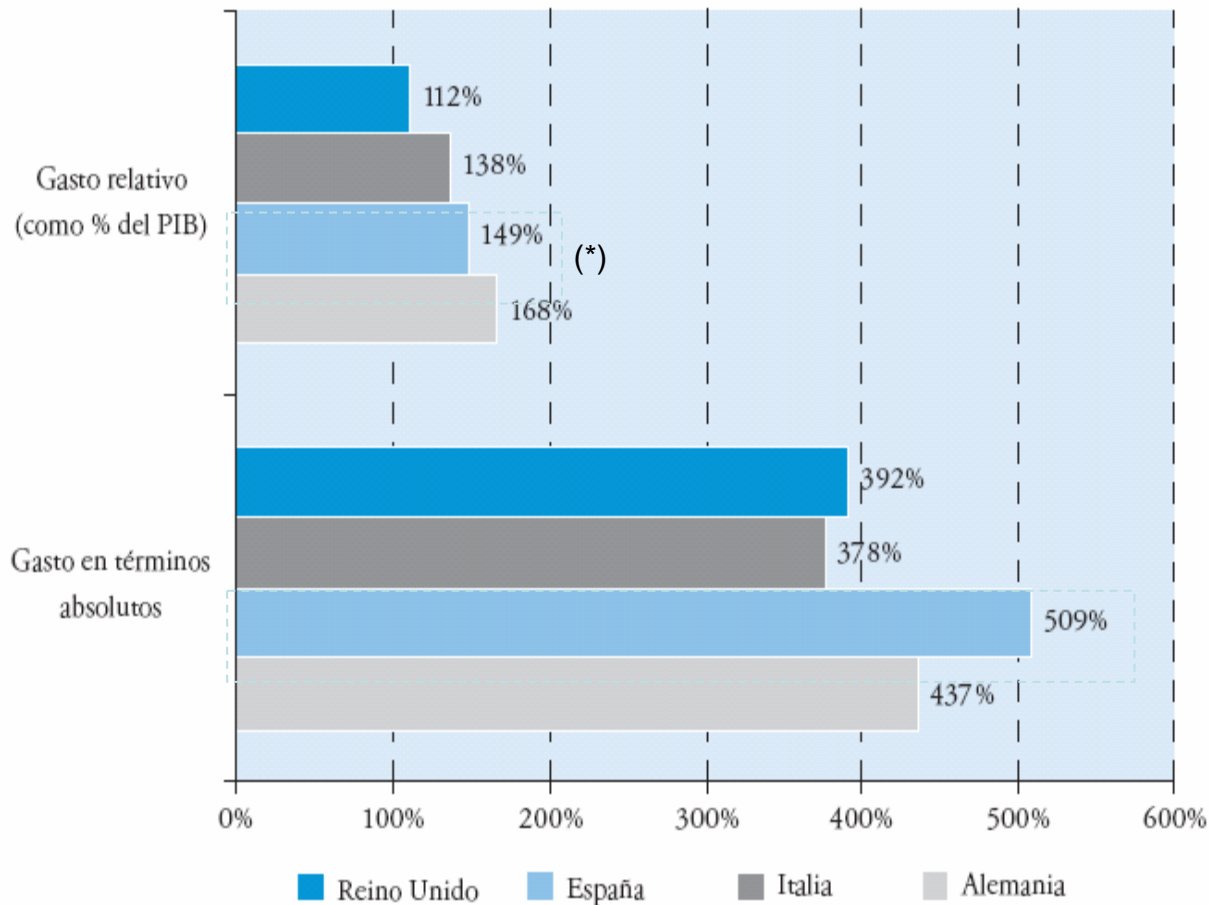
Et<sub>x</sub> = esperanza de vida con discapacidad total a la edad x (no puede realizar la actividad).

Fuente: Elaboración propia en base a la ED-99 e información sobre mortalidad global de la población española en 1999 (INE, 2002).

Fuente: Caixa Catalunya



## Aumento proyectado del 2001 al 2050 del gasto en ayuda a las personas con dependencia

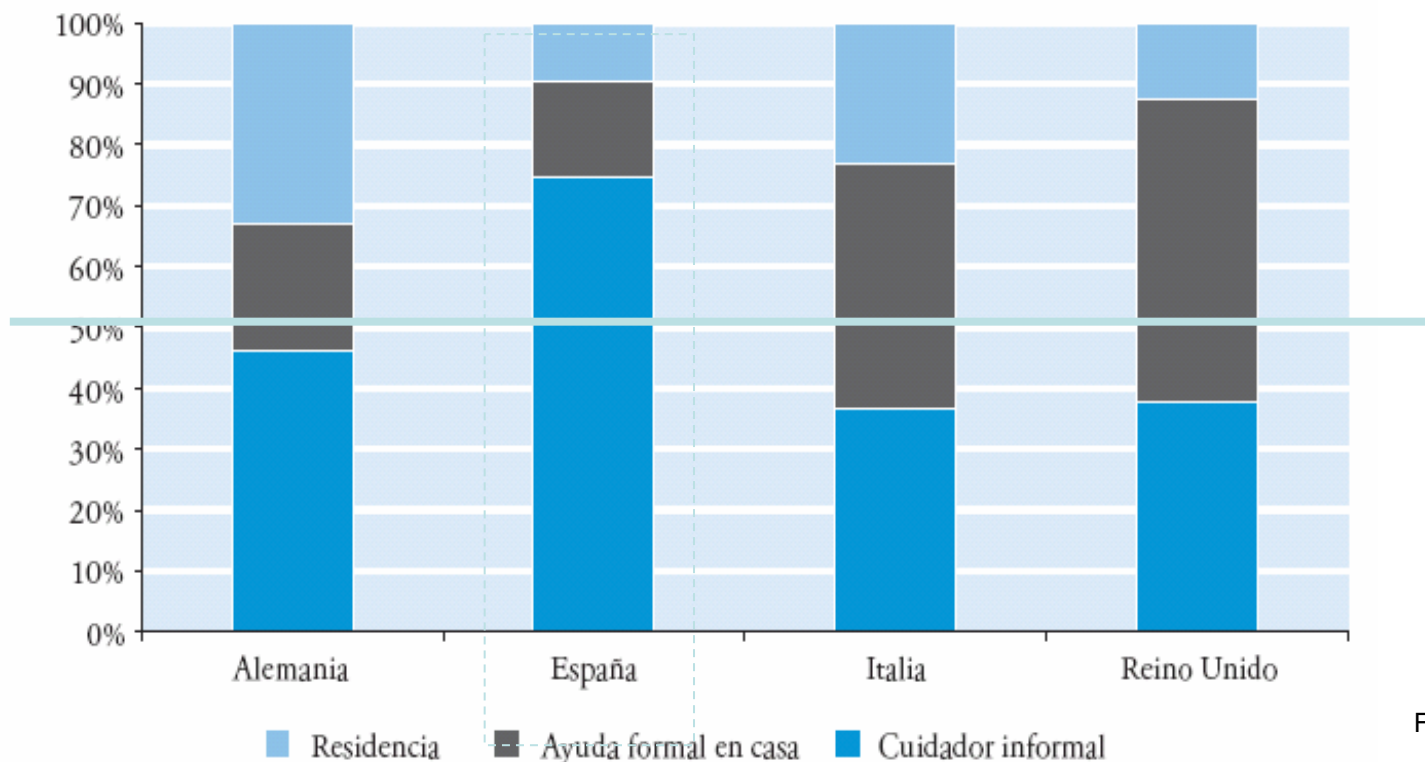


(\*) El cálculo no incorpora el efecto del elevado crecimiento esperado de la participación femenina en el mundo laboral sobre el actual nivel de cuidados informales.

Fuente: Caixa Catalunya



### Fuentes de ayuda para las personas mayores con dependencia (2001)



Fuente: Caixa Catalunya

*Excepto en España, en todos los países más de un 50% de las personas dependientes reciben alguna ayuda formal (pública o privada)*



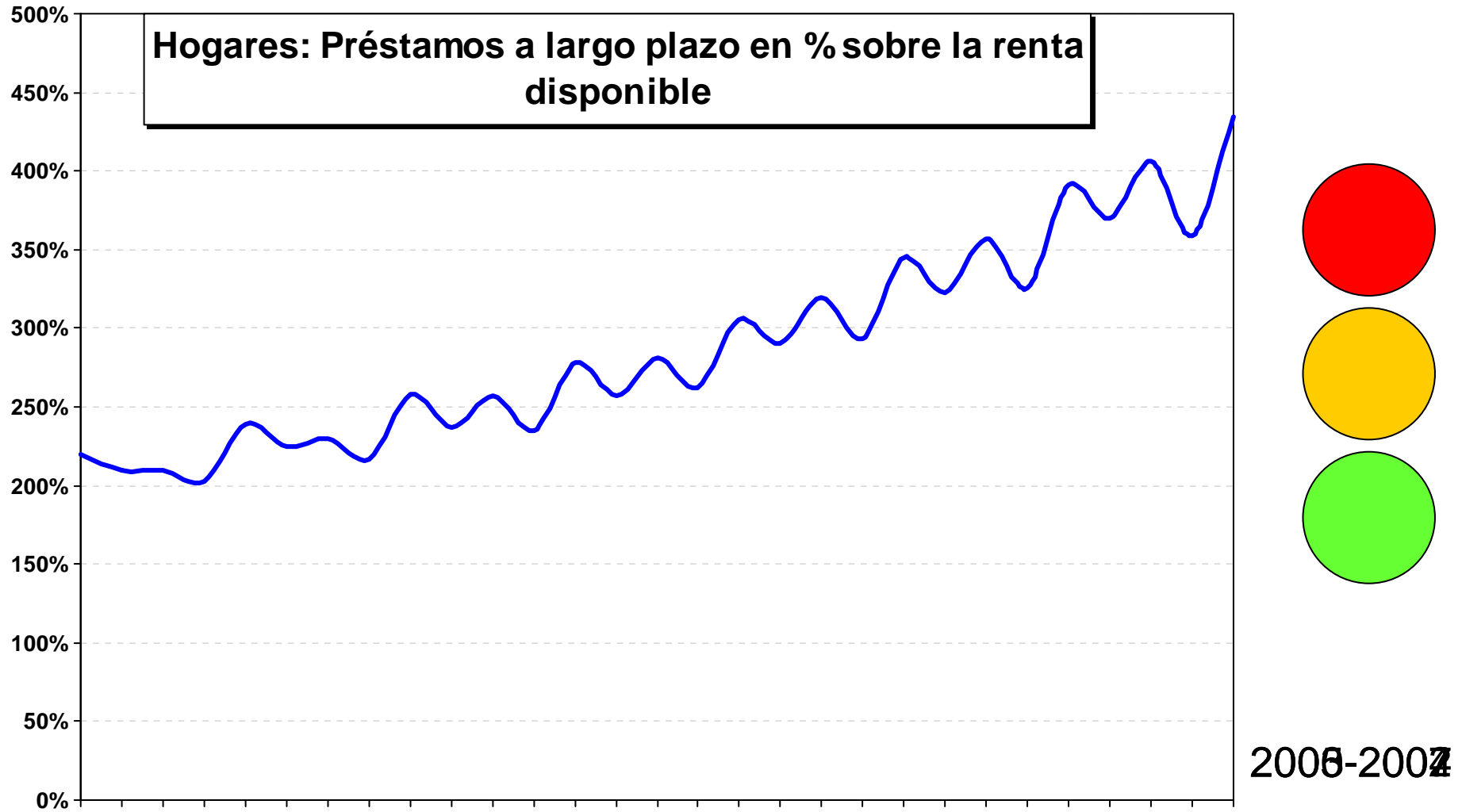
## El gasto sanitario por habitante se dispara

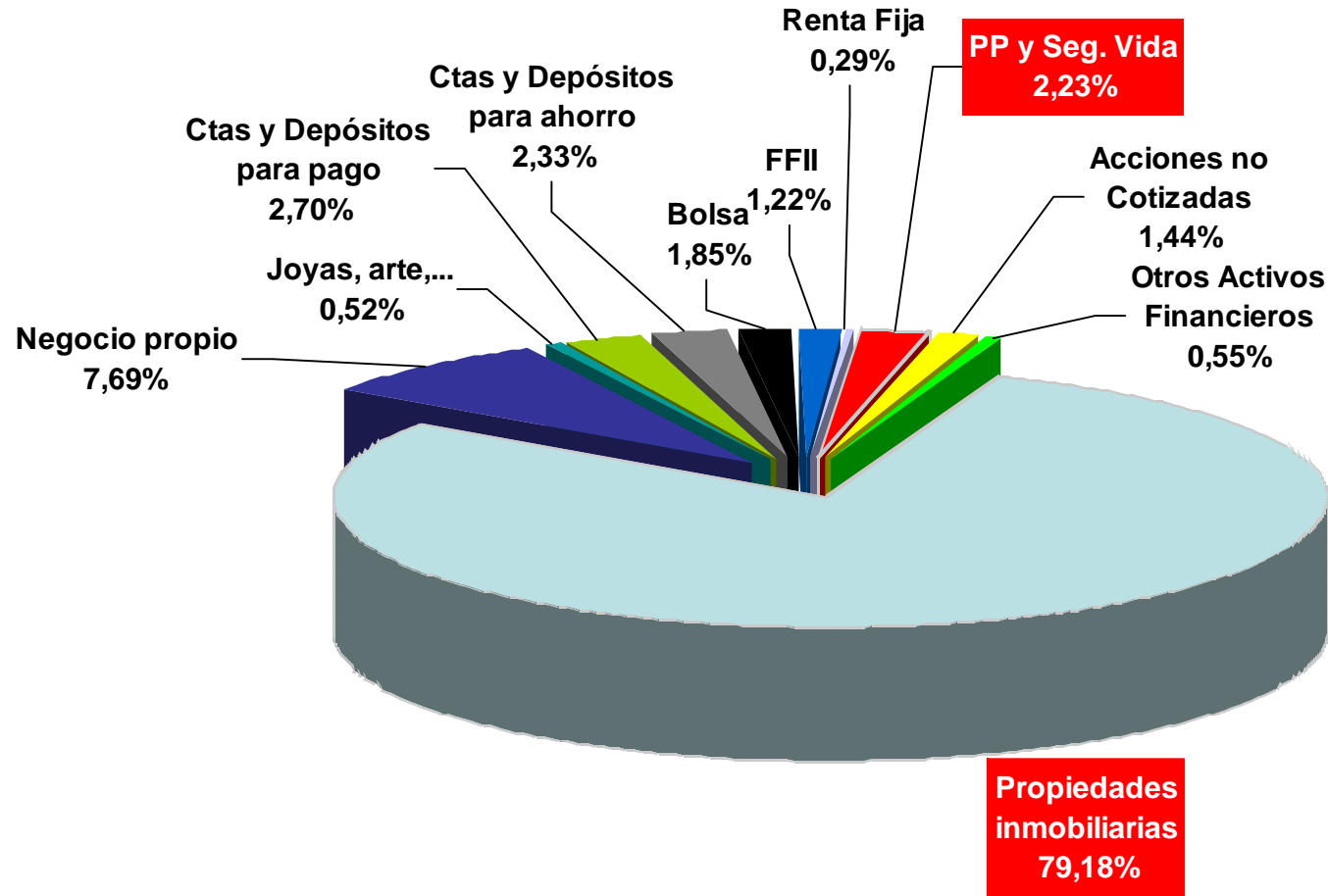
	2002	2003	2004	2005	2006
Andalucía	762,60	809,08	861,28	914,44	1.015,81
Aragón	112,24	111,09	976,90	1.050,49	1.192,95
Asturias	73,88	953,70	1.028,40	1.105,78	1.163,11
Comunidad Valenciana	710,48	730,82	813,35	884,24	955,80
Canarias	784,82	817,90	899,59	978,05	1.232,36
Cantabria	122,49	1.051,29	1.076,49	1.096,33	1.195,17
Castilla León	84,33	897,66	963,46	1.031,50	1.118,04
Castilla La Mancha	63,89	900,42	955,80	1.025,02	1.169,97
Cataluña	789,27	825,80	962,48	1.024,08	1.093,58
Ceuta	0,00	0,00	165,52	179,93	19,99
Extremadura	59,67	929,53	1.014,85	1.130,98	1.228,46
Galicia	826,93	865,63	929,47	1.023,46	1.140,78
Madrid	114,91	747,15	828,42	887,16	998,68
Melilla	0,00	0,00	249,63	211,06	316,78
Murcia	81,03	786,68	841,95	932,70	988,58
Navarra	909,48	1.022,33	1.084,98	1.134,44	1.215,07
País Vasco	895,08	948,51	947,13	1.080,15	1.177,92
La Rioja	113,47	988,79	1.114,34	1.188,50	1.383,69
Baleares	63,60	703,17	716,79	923,53	1.028,02
Promedio	345,69	741,56	864,78	936,94	1.033,41
Mediana	113,47	825,80	947,13	1.024,08	1.140,78

**+199%**



# *¿Qué hacemos con el ahorro privado?*

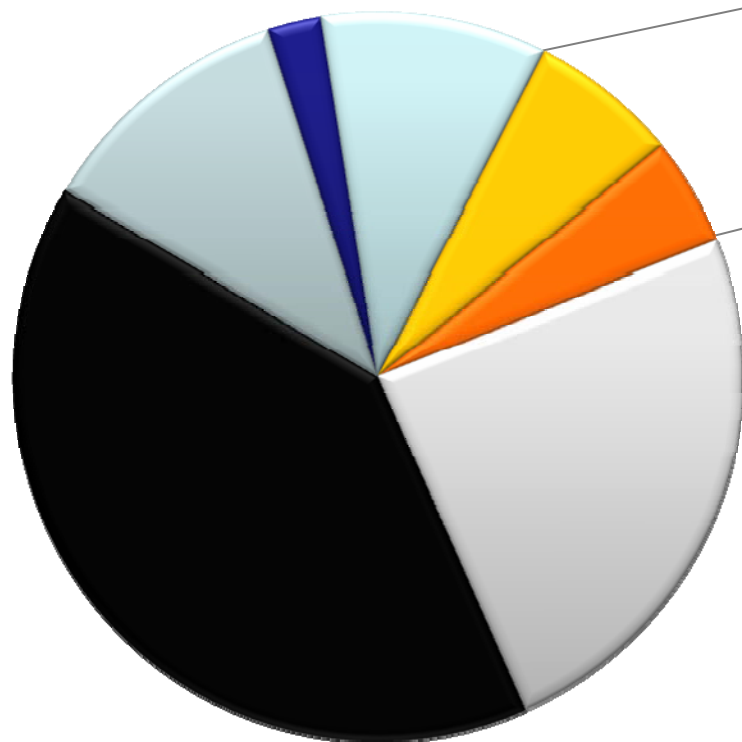




Fuente: Banco de España. Encuesta Financiera de las Familias (EFF). Distribución conforme a la mediana.



*Ahorro financiero familiar*



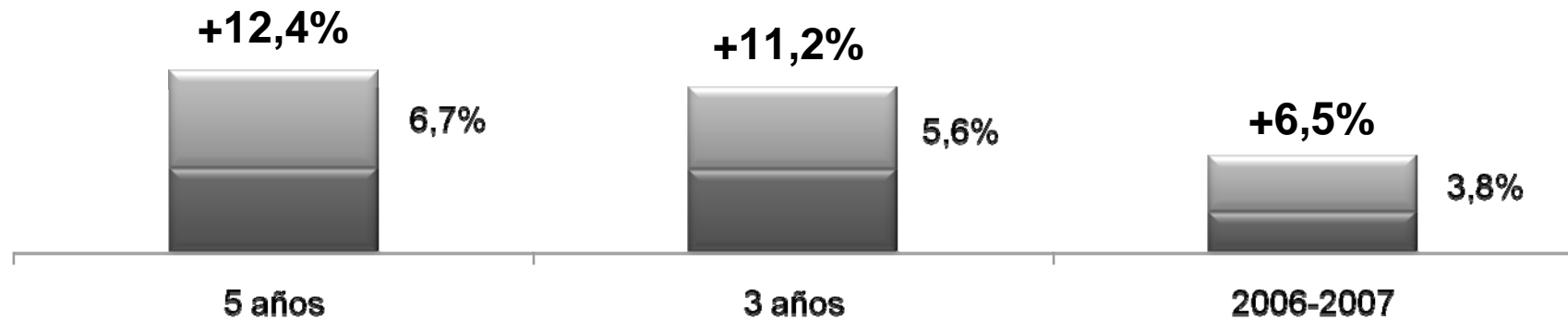
Instrumento (*)	% vs. Total	Var. 2007 vs. 2006
Seguros de Vida	7%	2%
Fondos de Pensiones	5%	7%
Renta Variable	25%	(3%)
Depósitos Bancarios	40%	8%
Fondos de Inversión	12%	(2%)
Renta Fija	2%	8%
Otros	9%	(1%)
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>3%</b>

Fuente: ICEA e Inverco, Banco de España. 2007

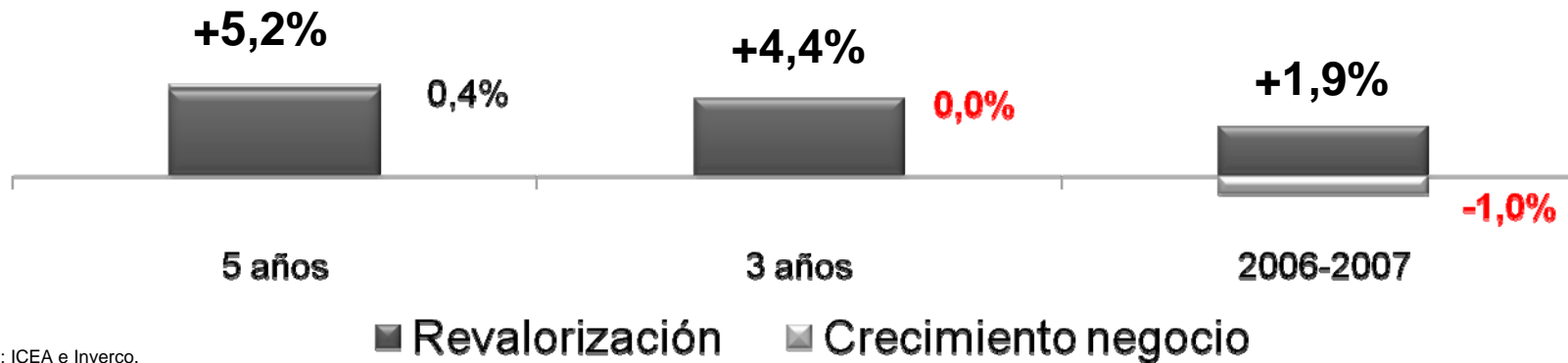
(\*) Datos estimados por el Banco de España, excepto para los Seguros de Vida y Planes de Pensiones que son definitivos.



**Crecimiento anual compuesto por períodos – PLANES DE PENSIONES**



**Crecimiento anual compuesto por períodos – SEGUROS DE VIDA-AHORRO**



Fuente: ICEA e Inverco.



# ***El Seguro Privado y la Dependencia***



¿Porqué es necesaria la participación del seguro privado?

- **Garantizar la sostenibilidad futura del Estado del Bienestar**, ya que descarga financieramente al Estado en gastos relacionados con el envejecimiento.
- **Generar estabilidad en la economía del Estado** por blindar inversiones a largo plazo. Inversiones reguladas en tipo y calidad (solvencia).
- **Consumir Deuda Pública** para la cobertura de las provisiones técnicas y se promueve actividad en los mercados de valores.
- Permitir un juego de mercado en libre competencia entre proveedor y financiador.



- El actual sistema público tiene una vocación muy acentuada de participación pública en la asistencia directa a los dependientes.
- La renta disponible media de las familias españolas permite intuir dificultades para plantearse un doble aseguramiento con productos privados que garanticen servicios.
- El sistema de copagos puede llegar a suponer importes elevados para las rentas medias y/o con patrimonio. Esta exigencia a las familias es un elemento asegurable que además garantizará su efectivo pago a la Sistema Público.



## ***Fórmulas para cubrir la dependencia***

- ¿Cuál es el objeto del seguro de dependencia? Dar cobertura al ***riesgo financiero personal/familiar por los gastos*** ocasionados por sufrir una ***situación de dependencia***.
- ¿Cómo?
  - ***Generando recursos (ahorro)*** para hacer frente a los gastos ocasionados por los servicios que precise la persona dependiente, total o parcialmente
  - ***Proveyendo directamente los servicios*** y/o reembolsándolos
- Modalidades:
  - Ahorro finalista
  - Planes de Pensiones (la contingencia de dependencia se incluye desde 2007)
  - Riesgo (prestaciones en forma de renta mensual o de servicios)
  - Haciendo líquido el patrimonio inmobiliario.



# ***Fórmulas para cubrir la dependencia***



## ***Clientes en situación de dependencia***

- El gasto medio en copagos por persona y mes requerirá movilizar un ahorro ya generado, sin posibilidad de diferimiento . Opciones:
  - **Hipoteca Inversa**
  - **Pensión Vitalicia Inmediata**
  - **Pensión alquiler**



## ***Clientes en edades medias***

- El largo plazo permite fórmulas de generación de ahorro, con garantía de tipo de interés o con bonificaciones fiscales, transformables en renta en el momento de producirse la dependencia:
  - Seguros de ahorro finalista creados adhoc para la cobertura de la dependencia en los que se capitalice un ahorro
  - PIAS (Plan Individual de Ahorro Sistemático)
  - Planes de Pensiones
- Los seguros que garantizan rentas, si se contratan en edades medias suponen primas asequibles para cantidades que total o parcialmente cubran los copagos de las personas.



## ***Clientes en edades avanzadas***

- Se plantean fórmulas mixtas:
  - Movilización del ahorro ya generado...
  - ... y su transformación en pensiones inmediatas con garantías complementarias adhoc.



## **Conclusiones sobre las diferentes fórmulas**

- Cualquier fórmula de aseguramiento privada es positiva en caso que se generen prestaciones que sean **complementarias al sistema público**.
- Toda tipología de entidad aseguradora tiene cabida si ofrece sus servicios y dispone de **autorización en los ramos de vida y asistencia sanitaria**.
- La vía de generación de ahorro finalista a largo plazo, a través de planes de pensiones también se contempla como válida en el actual contexto.



## ***Demandas del sector***

- Mensajes de **concienciación desde las Administraciones**
- Medidas que promuevan una **unidad de mercado**:
  - Las compañías aseguradoras requieren volúmenes de contratación significativos para conseguir:
    - Asegurar la suficiencia de sus primas, conseguir la sostenibilidad del propio sistema privado y garantizar sus obligaciones frente a los asegurados
    - Costes de administración y gestión razonables que al imputarse al coste del seguro no lo hagan inaccesible
    - Rentabilizar las exigencias de solvencia vinculada a su actividad aseguradora.
  - Los volúmenes se conseguirán con mucha dificultad si en la práctica existen 19 realidades diferentes en cuanto a prestaciones públicas y aplicación copagos (17 Comunidades Autónomas y 2 Ciudades Autónomas)



## ***Demandas del sector - Mejora de los incentivos fiscales***

- Actualmente, existen los límites descritos, **de forma conjunta con los planes de pensiones:**
  - 10.000 euros para menores de 50 años
  - 12.500 euros para mayores de 50 años
- **Necesidades:**
  - Permitir mayor aportación máxima a seguros de dependencia y así permitir mayor ahorro.
  - Ampliar al resto de grados de dependencia (dependencias moderada y severa) el tratamiento fiscal. Actualmente sólo tributan favorablemente los seguros que cubren la gran dependencia.
  - No tratar el límite deducible a efectos de IRPF de forma conjunta de seguros de dependencia con planes de pensiones.
  - Mejora o eliminación de la tributación para permitir la movilización de ahorro generado mediante cualquier instrumento hacia seguros de dependencia.
  - Eliminar la tributación para las Pensiones Vitalicias Inmediatas cuando sean contratadas por personas dependientes, así como eliminar el gravamen por rendimientos del capital mobiliario de las pensiones vitalicias diferidas, vinculadas o no a Hipotecas Inversas



- **El seguro dispone de soluciones**
  - Para generar el ahorro que necesitamos
  - Para estabilizar la factura del coste asistencial
  
- **Para conseguirlo, sólo necesita:**
  - Diálogo técnico y desapasionado
  - Un compromiso con la estabilidad y la sostenibilidad



# Retos de la Dependencia. Papel del seguro en la Dependencia

“El Sistema Sociosanitario y la aplicación de la  
Ley de Dependencia  
Barcelona, 27 de febrero de 2008

Sr. José Antonio Iglesias  
Subdirector Comercial y Marketing  
Grupo CaiFor